

21 de septiembre de 2020.

A V I S O

MODALIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DEL VIGÉSIMO NOVENO CONCURSO AL PREMIO A LA DOCENCIA

A la comunidad universitaria de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

En alcance a la convocatoria publicada el 23 de enero de 2020 para participar en otorgamiento del **Vigésimo Noveno Concurso al Premio a la Docencia** correspondiente al 2019, y derivado de la suspensión de actividades presenciales en la Universidad por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas, se informa que la postulación de candidatos y la documentación solicitada en la Convocatoria, se deberán enviar de manera electrónica al correo nmendoza@cua.uam.mx.

Asimismo, me permito informarle que, por las razones antes mencionadas, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, en la sesión CDCSH.188.20 celebrada el 18 de septiembre del presente, acordó modificar las *“Modalidades para el Otorgamiento del Vigésimo Noveno concurso al Premio a la Docencia”* entre las cuales se encuentra **ampliar el plazo para recibir las propuestas de candidatos al 16 de octubre de 2020.**

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Jorge Galindo Monteagudo
Secretario del Consejo Divisional

